

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

OK

R- DNAT - 2016 - 1504

Salta, 7 de septiembre de 2016

EXPEDIENTE Nº 10.644/2016

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 15, elevado por la alumna MARIA MILAGROS LICUIME - LU Nº 412.005 - DNI: 36.803.824, de la carrera Ingeniera en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, solicitando aprobación de tema y plan de trabajo de Tesina y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 18, la Dirección de Alumnos informa que la solicitante se encuentra en condiciones curriculares para acceder a la presentación de su tema de Tesina, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 3º Anexo I de la Resolución CDNAT-2011-0630, aprobatoria del reglamento vigente;

Que la alumna se encuentra alcanzada por la Resolución CDNAT-2012-0233 (modificación del plan de estudios);

Que a fs. 19, la Comisión de Tesina de la Escuela de Recursos Naturales aconseja aprobar el tema de Tesina, aprobar la designación del Director y tribunal evaluador;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el tema y plan de trabajo que como Tesina, desea desarrollar el alumno - MARIA MILAGROS LICUIME - LU Nº 412.005, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, titulada: **"PLAN DE MANEJO PARA LA CREACION DE UN AREA PROTEGIDA EN EL DIQUE CAMPO ALEGRE"**.

ARTICULO 2º.- PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Director de Tesina el Mg. Héctor Alejandro Regidor.

ARTICULO 3º.- DEJAR establecido que, para la ayuda económica solicitada, la recurrente debe presentar su pedido a la Dirección de Escuela de Recursos Naturales para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.

ARTICULO 4º.- DESIGNAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de Tesina de la alumna: MARIA MILAGROS LICUIME - LU Nº 412.005, con los siguientes docentes:

TITULARES: DR. SERGIO MOSA
ING. PABLO ALEJANDRO CAMPOS
ING. RICARDO JAVIER TOLABA PEREZ

Filename: R- DEC-2016-1504



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT - 2016 - 1504

Salta, 7 de septiembre de 2016

EXPEDIENTE N° 10.644/2016


SUPLENTES: ING. MIRIAM NORMA GIL
 ING. JOHANA MARISA VILLADA
 ING. MIRTA AIDA TERAN

ARTICULO 5°.- HAGASE saber a quien corresponda, gírese copia a la Escuela de Recursos Naturales, integrantes del tribunal, Director, alumna y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc



MG. LUCIA BEATRIZ DEL CARMEN NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES